

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 21 de abril de 1925

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :— Número 10.733

Cuatro palabras sobre salvamentos marítimos

Por el comandante de Infantería de Marina don Leandro de Saralegui

Es la cuestión de los salvamentos marítimos, como muchas otras de las que por el estudio aislado y discusión de casos concretos, aplicándose disposiciones particulares y una nutrida jurisprudencia, parecen mirarse como ajenas a los principios básicos del Derecho y la organización jurídica, perdiendo a éstos de vista al tratar de aquéllas, lo cual, por más que quiera ensalzarse las ventajas de la práctica y del Derecho positivo, no pueden menos de dar lugar a continuas dudas y confusiones.

Sólo así se explica hayan llegado muchos a confundir los fines permanentes con los provisionales, históricos o contingentes del Estado, no discerniendo claramente los casos en que éste interviene como órgano del Derecho en el cumplimiento del contrato mercantil y privado de salvamento de aquellos otros en que obra como poder tutelar, supliendo la deficiencia de la acción individual, cual ocurre en los auxilios que la Administración presta y debe prestar a los que por accidentes de mar ven sus personas o sus intereses en inminente riesgo. Lo primero es esencialmente jurídico, y lo segundo también esencialmente administrativo.

Complica, además, la debida limitación de los campos las circunstancias históricas de nuestra Administración de Justicia, que ha hecho mil veces necesario recurrir a los Tribunales militares, como ocurrió con los secuestros en Andalucía, los delitos por medio de explosivos y contra el orden público, y muy recientemente con otra multitud de delitos, desde las ofensas a la Patria hasta los robos en cuadrilla, ya que, partiendo de este postulado y sin ofender a nadie, que a nadie puede ofender quien defiende lo que cree justo en las serenas regiones propias de una revista técnica, con la consideración debida a todos, bien puede asegurarse nada tiene de extraño que muchos estimen conveniente y aun casi necesaria, la intervención de los Tribunales militares de Marina en asuntos puramente civiles o mercantiles v, por tanto, de Derecho privado.

Nosotros nos permitimos creer, sin desconocer el fundamento de las opiniones contrarias, aun dando por incontrovertibles esas ansias ventajas en orden a la mayor rectitud y severidad para la apreciación de tan importantes asuntos, que, de basar en tal fundamento la división de los poderes y atribuciones, mucho más amplia tendría que ser la que algunos consideran invasión de unas en otras jurisdicciones, por lo que, dejando esto para más amplia discusión, forzoso es reconocer que, interin no varíen las bases fundamentales de la organización actual, no podrían, en rigor, someterse a Tribunales y procedimientos militares las cuestiones referentes al contrato de salvamento, ya que, por otra parte, serían muchas las dificultades a que podría dar lugar una duplicidad de legislaciones y competencias sobre los mismos asuntos.

Claro es que esto no impide la intervención de la Marina, ya en lo puramente administrativo, ya en lo técnico o pericial, porque en ello entendemos no puede ya haber las dificultades con que muchos sueñan para ampliar y modernizar el título referente a los salvamentos de la ya arcaica Instrucción de 4 de junio de 1873, donde, en primer lugar, nada se habla del contrato de salvamento, ni siquiera hace referencia al buque salvador, y se declaran esencialmente administrativos los expedientes de salvamento, por lo que no merecen sus supuestas deficiencias las censuras que el Código de Comercio, por análogos motivos, ya que tampoco reglamenta éste los salvamentos, a los cuales por tal motivo vienen aplicándose las disposiciones sobre el hallazgo en casos de naufragio.

El acto de esta mañana

El conde de Romanones y el general Muñoz Cobo, en el Consejo de Estado

Juramento y toma de posesión

En el Consejo de Estado se ha celebrado esta mañana, con la solemnidad de costumbre, el acto de tomar posesión del cargo de consejeros y prestar el juramento de ritual, el ex presidente del Consejo, conde de Romanones, y el ex

ministro de la Guerra, general Muñoz Cobo.

El acto dió comienzo a las once de la mañana, y se celebró en el salón de actos del Consejo.

El doctor Cortezo ocupó la presidencia, hallándose presentes todos los consejeros que se encuentran en Madrid y los oficiales letrados del Consejo.

El conde de Romanones vestía de frac, y lucía la banda de Carlos III. El general Muñoz Cobo iba de uniforme.

El doctor Cortezo pronunció, por último, breves palabras saludando a los nuevos consejeros. Dijo, que en aquel ambiente, alejado de las luchas políticas, es indudable que encontrarían el medio de laborar por el bien de la Patria. Todos los consejeros felicitaron después a sus nuevos compañeros.

Acuerdo internacional de radiotelefonía

Se han reunido en el Palacio de la Sociedad de las Naciones, de Ginebra, los representantes de las principales entidades que dan emisiones públicas de radiotelefonía en Europa, par atratar de un acuerdo internacional. Las sesiones ha sido presididas simultáneamente por los señores Haas, presidente de la Comisión de Tránsito y de las Sociedades de las Naciones, y el almirante Carpentel, controler de la British Broadcasting Company.

Durante tres días se han celebrado ex-

tensas sesiones, y, como consecuencia de ellas, se ha creado una Unión Internacional de Radiotelefonía y una Oficina Internacional de Radiotelefonía, que radicará en Ginebra, y en ella se ocupará de la información y de la cooperación técnica y administrativa, dirigida por M. Borroughs, actual confectionador de programas de la British Broadcasting Company.

Para dirigir estos organismos, que por el momento son europeos, y en ellos están representadas todas las naciones del Continente, se ha nombrado un Consejo permanente, que se reunirá periódicamente en Ginebra, y que ha quedado constituido en esta forma: Presidente, almirante Carpentel, de la British Broadcasting Company; vicepresidente, Robert Tabosits, de la Compañía Francesa de Radiofonía, y H. Giesecke, consejero de Estado y de la Compañía Alemana de Radiofonía; vocales: Monsieur Rambert, de Radio-Ginebra; M. Dubert, administrador de Radio-Bélgica; señor Guillén García, ingeniero director de Radio-Barcelona, representando la Asociación Nacional de Radiodifusión; M. Skottun, presidente de la Compañía Noruega de Radiofonía, y M. Dubans, director de la Compañía Holandesa de Radiotelefonía.

Creemos firmemente, como así lo ha expresado el actual presidente de la Sociedad de las Naciones, que este organismo creado tiene de dar grandes frutos, ya que hoy es la radiodifusión uno de los medios más poderosos que tiene la Humanidad para difundir las ideas y elevar el nivel cultural de los pueblos.



Pablo Luna, que con la reposición de «La verbená de la Paloma» y «La reina mora», en el teatro Pavón, ha obtenido dos grandes triunfos que consagran sus singulares dotes de director de orquesta.



Ramón Peña, excelente director de compañía, que, al frente de la del teatro Pavón, está obteniendo grandes éxitos como actor y como director con la reposición de las grandes joyas del género chico.

Información de Marina

Construcción de un buque escuela

En virtud del expediente instruido a consecuencia del decreto de 30 de junio de 1924 que autorizó al general encargado del despacho del ministerio de Marina para proceder a la novación del contrato celebrado en 30 de abril de 1923 con don Horacio Echevarrieta con objeto de habilitar el motovelero «Minerva» como Escuela de guardias marinas otorgándole atribuciones para concertar convenio con aquél, encaminado a la construcción de un nuevo buque destinado a tal fin, se ha firmado por el Rey un nuevo decreto cuya parte dispositiva dice:

Artículo único. Se autoriza al general encargado del despacho del ministerio de Marina para concertar con don Horacio Echevarrieta y Maruri, como consecuencia del Real decreto de 30 de junio de 1924, la construcción de un buque-escuela de guardias marinas, por el precio de siete millones quinientas sesenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro pesetas, que se satisfará con la cantidad destinada para tal objeto en el vigente presupuesto y las que se consignen en los ejercicios sucesivos, dictándose las oportunas disposiciones para la ejecución de este decreto por el citado ministerio.

Escuela Naval Militar

Se ha dispuesto que la Real orden de 18 de febrero de 1925 que fija la distribución del tiempo durante los dos semestres en que se dividen los cursos de dicha Escuela, se entienda rectificada en la siguiente forma:

Primer semestre: Curso teórico y exámenes de semestre: De 1 de agosto a 20 de diciembre.

Vacaciones, de 21 de diciembre a 20 de enero.

Segundo semestre: Curso teórico y exámenes de semestre: De 1 de enero a 31 de mayo.

Prácticas de navegación, crucero de instrucción y vacaciones, de 1 de junio a 31 de julio.

Al propio tiempo se dispone que sea uno sólo el tribunal nombrado para las oposiciones, el que será convocado y funcionará en forma que ha de quedar terminada su misión en la fecha máxima de 15 de julio, y que se autorice a la Dirección de la Escuela Naval para que, de acuerdo con la Junta de profesores, pueda variar, dentro de cada semestre, el plan de clases y acoplo de profesores.

Cuerpo general

Han sido nombrados: segundo comandante del crucero «Reina Victoria Eugenia» el capitán de fragata don Luis de Ozauriz; segundo jefe del Estado Mayor del departamento de El Ferrol, el capitán de fragata don Antonio Trullén; segundo comandante del crucero «Cataluña», el capitán de fragata don Manuel Fernández Piña; auxiliar del Estado Mayor del departamento de Cartagena y vocal técnico de Tiro Naval de dicho departamento, al capitán de corbeta don Manuel Medina Morris; ayudante personal del contraalmirante García Velázquez, al capitán de corbeta don Julio Iglesias Abeleira.

Se dispone que al desembarcar del crucero «Cataluña» el capitán de fragata don Fernando Pérez Ojeda, quede destinado, para eventualidades del servicio, a las órdenes del capitán general del departamento de Cartagena, y que el teniente de navío, don Pascual Cervera, desembarque del buque placero «Giralda» y embarque en el cañonero «Bonifaz».

Ha sido nombrado ayudante interino de la Comandancia de Marina de Bilbao el alférez de navío de la escala de reserva, auxiliar de la del Cuerpo general, don Luis Moya López.

Cambio de situación

Ha pasado a tercera situación el contratorpedero «Proserpina».

Entierro del marqués de Comillas

De Madrid a Torrelavega.—Sentidas manifestaciones de duelo

La conducción del cadáver del ilustre marqués de Comillas ha dado lugar en las estaciones del trayecto en que el tren fúnebre se detuvo, a la renovación de las sentidísimas manifestaciones de duelo con que fué despedido en Madrid el cadáver del gran patriota.

En Valladolid esperaba en la estación el arzobispo de Valladolid, quien en breves momentos que paró el tren dió el pésame a los familiares y rezó un responso.

En Torrelavega, los precitados restos fueron recibidos por el gobernador militar, general Salique, delegado regio para este acto; gobernador civil, don Ricardo Oreja; vicario general del Obispado de Santander, don José Goy, a quien acompañaba el cura párroco de Comillas, don Baldomero Toca; alcalde de Santander, don Rafael Vega; presidente de la Diputación, don Alberto López Argüello, y el alcalde de Torrelavega, don Bonifacio Castillo.

El obispo de Madrid-Alcalá rezó un responso, siendo conducido a continuación el féretro en hombros de la oficialidad del vapor correo «Legazpi» hasta la carroza fúnebre.

Dichos oficiales fueron los siguientes: don Manuel Lazaga, don Santiago Oyarbide, don Manuel Maderán, don José Sostoa y don Manuel Martín.

Puesta en marcha la comitiva, atravesó la ciudad en medio de una sentidísima manifestación de duelo del vecindario de la localidad y de los pueblos próximos que habían acudido a tributar el último homenaje al generoso bienhechor de toda aquella región.

En la villa de Cabreses se detuvo el coche fúnebre para que el párroco y el superior de los religiosos cistercienses rezaran un responso, los cuales fueron piadosamente acompañados por todo el pueblo.

La llegada a Comillas.—Organización de la comitiva.—En la iglesia parroquial.—El entierro

A llegar el cortejo fúnebre a las afueras de Comillas fué recibido por los seminaristas del Seminario Pontificio, que se agrupaban formados en dos largas filas.

Allí se organizó la fúnebre comitiva, abriendo marcha el pendón de la ciudad con gasas negras, cruz alzada con cirios y clero parroquial.

Ocuparon la presidencia el conde y vizconde de Güell, barón de Sarrástegui, ex diputado señor Bertrán y Musitu, conde de Gamazo y don Juan Claudio Güell.

La presidencia oficial estaba formada por las autoridades que recibieron el cadáver en Torrelavega. Además ocuparon puestos el ayudante de Marina, teniente coronel de la Guardia civil, teniente de Carabineros, alcalde de Madrid, alcalde de Comillas, don Pablo Azcarate; juez municipal, don Ramón San Juan, y la Diputación provincial de Santander, en pleno.

En el trayecto, los balcones de las casas estaban con colgaduras negras, cantando los seminaristas salmos del oficio de difuntos.

En la iglesia parroquial recibió el cadáver el obispo de Santander.

La «Schola Cantorum» entonó magníficos cantos litúrgicos durante la misa rezada que dió el señor obispo de Madrid-Alcalá, en la que confulgaron varios vocales de la Junta Central de Acción Católica.

En la misa de pontifical ofició el obispo de Santander, asistido del deán y arcepiestre y del secretario de cámara.

Terminada la misa, cantaron responso los obispos de Madrid-Alcalá, Santander y Ciudad-Rodrigo, antiguo seminarista de Comillas. Durante la misa se cantó un programa musical magnífico.

«Música», de Perossi; «Ofertorio», de Goicoechea; «Benedictus», de Victoria.

El oficio propio fué con canto gregoriano, y los responso de Perossi y Fabordón.

La «Schola Cantorum» fué admirablemente dirigida por el padre José Prieto. En el presbiterio ocuparon lugar preferente el duque de Bailén, los señores Marín Lázaro, Orueta, Alarcón, Martín Alvarez, don Isaias López y nuestro director, como vocales de la Junta Central de Acción Católica.

Terminado los responso, fué conducido el cadáver a la capilla del palacio del marqués de Comillas.

A la entrada del grandioso parque escapaban las niñas y niños de las Escuelas nacionales y niños del Colegio de Marianistas, formados en largas filas en las rampas que conducen a la capilla.

En la puerta fué recibido por el capellán, don Abdón Lesmes, a quien acompañaban las religiosas de San Vicente con hachas encendidas.

Rezados los últimos responso, se verificó la triste ceremonia de la inhumación del cadáver en la cripta de la capilla. El acto fué de una emoción difícil de transcribir, llorando la mayoría de los circunstantes la pérdida del gran español.

El cadáver del segundo marqués de Comillas está situado debajo de su padre el primer marqués, y encima del de su madre.

Al acto de la inhumación asistieron, además de las personas anteriormente nombradas, los marqueses de Lamadrid y Monteflorido, el señor Herrera; concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Fuentes Pila; los señores de Gayón, Miralles, Padilla; deán de Santander, en representación del Cabildo; padres Nevarre, Tomás Fernández, Manuel y Félix Segido; don Marcelino Rubiera y don Andrés Tresguerra, en representación de Hullera Española; los señores de Torres, Vilaseca Mons e hijo, Segura, Ripol, canónigo de Burgos, Pittaluga, padre Gascón, director, subdirector, administrador y altos empleados de las minas de Orbó; señores Correa Corrales y Zavala.

También figuró una representación de obreros de Ujo y Orbó; otra de obreros ferroviarios venidos de Madrid, presididos por Agustín Ruiz.

Señores Gil Biedma, llegados de Madrid y Bilbao; señor Barrié Sarrástegui (J.); conde de Sert, señores de Movellán, señorita Mercedes Güell, sobrina del difunto marqués.

También asistió el obispo preconizado de Ciudad Rodrigo, cuya consagración debía hacerse el 5 de mayo en Aranda de Duero, debiendo ser padrinos los marqueses de Comillas.

Algunos telegramas de pésame. Entre los millares de telegramas de pésame que estos días se reciben en la casa mortuoria, vamos a resaltar, por su especial significación, los siguientes:

Del marqués de Foronda.
BARCELONA 17.—Bajo hondísimo pesar por irreparable desgracia que a todos nos affige, ruegole reciba expresión de nuestro dolor por la pérdida de quien, como comisario de la Exposición de Barcelona, puso siempre al servicio de la misma, con el mayor desinterés, sus talentos y actividades, ofrendándolos siempre cariñosamente a toda obra en favor de la Patria, a la que tanto quiso.

Con el mayor respeto, Foronda.
Del capitán general de Cataluña.
BARCELONA 18.—Hondamente sentido, sensible e irreparable pérdida fallecimiento gran hombre y honrado patriota.

Ruegole acepte expresión mi más sentido pésame, con mi más respetuoso saludo.—Capitán general Cataluña.

Del señor Cambó.
PARIS 18.—Constrnado ante terrible noticia, le envío testimonio profunda aflicción.—Cambó.

De los Príncipes de Baviera.
MUNICH 18.—Con toda el alma compartimos el dolor.—Paz, Luis Fernando, Pilar, Adalberto y Augusto.

Del cardenal primado y del patriarca de las Indias.
A BORDO DEL «LOTUS».—Profundamente apenados, enviamos cordialísimo pésame. Indulgencias, oraciones por santo queridísimo padrino.—Cardenal primado y patriarca de las Indias.

Del cardenal Barraquer.
TARRAGONA.—Al llegar de Asamblea Mariana me enteró con honda pena fallecimiento querido marqués; pido a Dios le conceda premio justamente merecido excelsas virtudes, admisión caballeros cristianos y buenos patriotas. Mañana aplicaré sacrificio Misa para Señor otorgue resignación cristiana. Mi sentido pésame extensivo distinguida familia. Concedo indulgencias.—Cardenal arzobispo Tarragona.

Del cardenal Barraquer.
TARRAGONA.—Al llegar de Asamblea Mariana me enteró con honda pena fallecimiento querido marqués; pido a Dios le conceda premio justamente merecido excelsas virtudes, admisión caballeros cristianos y buenos patriotas. Mañana aplicaré sacrificio Misa para Señor otorgue resignación cristiana. Mi sentido pésame extensivo distinguida familia. Concedo indulgencias.—Cardenal arzobispo Tarragona.

Información de Guerra

Gratificaciones de efectividad. Se les ha concedido a los señores siguientes:

Teniente coronel don Aurelio Rodríguez Ocaña; capitanes don Veremundo Prats Cabré, don Antonio Salanova Pablo, don Miguel García Jiménez, don José Clemente Albadaejo, don Felipe de los Santos Alonso, don Antonio Alcalá Calmaestra, don Federico Ruiz Castilla, don Angel Bello López, don Ricardo Ballinas López y don Marcelo Castro Laorden; tenientes don Julián Silva Bretón, don Andrés Fadón de Pedro, don Joaquín García Duque, don Vicente Domínguez Oliván y don José Prieto Rives; alféreces: don Juan Valcárcel Valcárcel, don Bernardo Ferrer Fernández.

Ingresos y pagos de la Hacienda

La «Gaceta» acaba de publicar las cifras de ingresos y pagos referentes a los cinco últimos meses del presupuesto, o sea de julio a noviembre, comparándolos con los de los cuatro años anteriores.

Vamos, pues, a reflexionar sobre los números que nos muestra el periódico oficial. Durante el último quinquenio se han hecho reformas en los principales tributos, es decir, en la contribución de utilidades, en la de inmuebles, en la del timbre y en otras; pero especialmente en aquellas, y es natural que ofrezcan mayor recaudación, porque independientemente de eso, la riqueza de España ha crecido indudablemente en el indicado período. Tomando por base los años 1920 y 1924, ambos inclusive, vemos en el período de cinco meses de referencia, que la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería pasa de 99 millones a 127; la de industrial y de comercio, de 38 a 70; los impuestos sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, de 104 a 127; los derechos reales, de 50 a 57; la renta de Aduanas, de 128 a 262; los impuestos sobre el azúcar, de ocho a 18; el del alcohol, de 10 a 14; el de los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales, de 26 a 30; el Timbre del Estado, de 81 a 111; los impuestos sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio, de siete a 10; los Tabacos, de 60 a 111; las cerillas, de 10 a 16, y las Loterías, de 99 a 103.

Totalizando no sólo los conceptos indicados, sino los restantes, que por su menor importancia omitimos, resulta que los ingresos del presupuesto han tenido la siguiente evolución en los cinco meses referidos del último quinquenio:

CINCO MESES DE	Millones de pesetas.
1920.....	1.160
1921.....	2.993
1922.....	1.482
1923.....	1.427
1924.....	1.441

La diferencia en más que se observa para los años de 1921 y 22 proviene de la negociación de deuda que en esos años hubo que realizar por cantidades importantes para atender a las exigencias del presupuesto. Entonces hubo que pedir al público 2.026 y 500 millones, respectivamente, según dice la «Gaceta», y en el período ya referido de 1924 sólo hubo que demandar 300 millones.

Por lo que respecta a los pagos, no puede hacerse lo mismo que hemos hecho con los ingresos, porque el haber cambiado el ejercicio económico altera alguna de las cifras, como, por ejemplo, las de la Deuda pública, que para el período de 1920-21 aparecen por 228 millones, crecen hasta 3.265 en el ejercicio 1923-24 y, sin embargo, para el ejercicio de 1924-25 se presentan solamente con la cifra de 112 millones, no obstante haber crecido la deuda en ese período, y es que, como indicamos, el ejercicio económico impide hacer una comparación exacta con las cifras, y así resulta que la «Gaceta» marca el siguiente proceso para los años desde 1920 al ejercicio actual: 272, 412, 316, 376 y 153 millones de pesetas, y lo mismo ocurre al tratar las obligaciones de los departamentos ministeriales cuyos exponentes son: 1.103, 1.481, 1.311, 1.300 y 995 millones.

En la forma expuesta no se puede determinar bien el verdadero movimiento de las cifras más que en la parte de los ingresos, que, por lo que hemos visto, presentan bastante aumento, y esto es lo que cabe decir de las páginas de la «Gaceta».

El Rey de Inglaterra rehúsa un legado de 50.000 libras y un castillo

En los tiempos que corren, sólo el Rey, y mucho más si se trata del de Inglaterra, puede renunciar a un legado de la importancia positiva como éste a que nos referimos en nuestro título.

Tal ha sido la decisión que acaba de adoptar el Rey Jorge V con respecto al legado que le ha hecho la condesa de Dundonald, que en su testamento dejó a la Monarca británico 50.000 libras esterlinas y el castillo de Gwyrch, que radica en el país de Gales, expresando en el documento su esperanza de que la Familia real lo convertiría en una de sus residencias de recreo favoritas.

Con la negativa del Soberano, el legado queda para ser otorgado a la rama inglesa de la Orden de San Juan de Jerusalén, fundada en el siglo XI por los Cruzados.

Desde que estos religiosos habían recibido del Emperador Carlos V, en 1522,

las posesiones que les han valido el nombre de Caballeros de Malta, no habían tenido variación alguna en su denominación. Con el nuevo legado, serán Caballeros de Gwyrch, nombre, desde luego, menos sonoro, aunque no les disgustará que vaya acompañado de las cincuenta mil libras.

España en Marruecos

Parte oficial.

El comunicado de esta madrugada dice así: «Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

Dos aviadore muertos.

MELILLA 21.—Las escuadrillas de Nador que manda el comandante Fernández salieron ayer para bombardear el llano de Beni Buyagi, donde se habían concentrado unos grupos rebeldes. El aparato que pilotaba el teniente Juan Monera, y que llevaba como bombardero al sargento Jesús Cartagena, descendió todo lo posible con objeto de hacer más eficaz el fuego de la ametralladora, resultando alcanzado por los disparos rebeldes el teniente, que quedó muerto en el acto, e hiriendo otro en una pierna al sargento. El aparato, al quedar sin mando, entró en barrena, cayendo a tierra vertiginosamente.

El teniente Infante, que pilotaba otro aeroplano, al darse cuenta del accidente, se dirigió hacia el lugar del hecho, donde aterrizó, y allí, con la ametralladora y bombas que llevaba, estuvo haciendo frente al enemigo, que a toda costa quería apoderarse del aparato y de los cadáveres de ambos aviadore.

Se avisó a la jarca amiga que manda el comandante Varela, la que salió de Midar rápidamente hacia el lugar donde se hallaban los aeroplanos, entablándose reñida lucha con los rebeldes.

Los demás aparatos se dirigieron también a aquel punto, pudiendo admirar el denuedo y arrojo con que se batieron los moros leales hasta conseguir retirar los cadáveres de los infortunados aviadore e incendiar el aparato caído.

Mandaban la jarca los tenientes Oca y Lostaló.

El teniente Monera vino a Melilla con el batallón del Rey a raíz de los sucesos del 21, pasando después al Tercio, con cuyas fuerzas fué herido en la cara en una de las acciones en que intervino y después pasó al servicio de aviación. Su mejor amigo era el teniente Muñoz, que, como se recordará, encontró igual gloriosa muerte hace muy pocos días.

Los cadáveres de los dos infortunados aviadore fueron depositados anoche en una sala del Hospital de la Cruz Roja, dándoles guardia sus compañeros.

El entierro, al que asistieron los generales, jefes y oficiales francos de servicio y la oficialidad de Aviación y del Tercio que se hallan en la plaza, se verificó hoy.

EL GOBIERNO DE FRANCIA

La declaración ministerial

PARIS 21.—En el Consejo de ministros de anoche se aprobó la declaración ministerial que hoy se lee ante el Parlamento.

Se declara la urgencia que tiene, a juicio del Gobierno, resolver los problemas de la seguridad y de las finanzas, sin recurrir para ello a medidas improvisadas.

Igualmente se reclama la rápida votación del presupuesto, asegurando su equilibrio, sin establecer nuevos impuestos.

Se funda la seguridad sobre las bases establecidas en Ginebra por el señor Herriot, y se proclama la necesidad de llegar a la unión y la concordia nacional, indicando que el mantenimiento de las relaciones con el Vaticano pudiera ser compatible con el respeto a las leyes laicas, que se consideran intangibles.

Durante el debate que seguirá a la lectura de este documento, el señor Briand se expresará más concretamente en lo que concierne a la política exterior; el señor Caillaux hará lo mismo acerca de la política financiera, y el señor Painlevé, respecto a la política general del nuevo Gobierno.

La declaración ha sido redactada por el señor Painlevé.

Berthelot, repuesto en su cargo.

M. Felipe Berthelot, que desde hace algunas semanas estaba en la situación de «embajador disponible», ha sido reintegrado hoy al Quai d'Orsay, llamado por monsieur Briand. Se asegura que va a ser repuesto en el cargo de secretario general de los Negocios extranjeros, que durante tanto tiempo ha venido desempeñando.

La campaña contra los interconfesionales.

Los periódicos católicos de Estrasburgo reproducen el nuevo mandamiento de mon-

señor Ruch contra la escuela interconfesional, en el cual invita a los padres de los alumnos a pedir una pronta respuesta a la petición que han hecho al Poder público de que, al lado de las escuelas y clases interconfesionales, sean mantenidas las escuelas y clases católicas, a las cuales puedan, los padres que lo deseen, enviar sus hijos.

Les invita, además, a establecer en todas las parroquias una información sobre el régimen religioso en las diversas clases de cada escuela y a dar conocimiento a los curas de los ataques que se dirijan a la religión, a fin de tomar las medidas que se consideren necesarias.

Monsieur Ruch lanza también su «interdicción» contra la escuela de Etínckheim, cuyo instructor, en el ejercicio de sus funciones, ha dado pruebas de sectarismo.

La pesca del salmón en Brioude

Según vemos en la Prensa francesa, después de un largo período de descenso extraordinario de las aguas del Haut-Allier ha sobrevenido en estos días una gran crecida que ha provocado como consecuencia una gran aglomeración de pesca, especialmente de salmones, y por ello reina una gran alegría en las costas de los alrededores de Brioude, que son los centros más reputados para la pesca de este delicioso manjar, que en la localidad es considerada como un deporte más.

En las orillas del Allier, la afluencia de turistas con este motivo es numerosísima.

Algunos de los salmones pescados han pesado más de veinte libras.

El «record» de salmones pescados lo ha obtenido monsieur Henry Mercier, de Reims, que en veintinueve minutos ha logrado 26 salmones.

Los turistas esperan que continúe el buen tiempo para proseguir practicando este género de pesca, que les entusiasma.

Es de advertir que es una pesca muy productiva, puesto que el kilo de salmón se vende, durante este mes, a un precio que oscila entre veinte y veinticinco francos.

Deportes

Notas rápidas.

ATLETISMO

Los federativos castellanos, que no cejan en su empeño de que sus atletas, todo entusiasmo, se encuentren en una forma espléndida para cuando llegue la fecha de las competiciones nacionales, han desplazado lo mejor que por esta villa tenemos, trasladándose a Segovia, en la que hicieron brillantísimas exhibiciones.

En la carrera de relevos, 400 metros: Primero, Faure, en cuarenta segundos.

100 metros: Leyra, once segundos un quinto.

110 metros (vallas): Cernuda, veinte segundos.

García Doctor, el gran «recordman» campeón de España en lanzamiento de martillo, lanzó éste, con ese estilo impecable que le caracteriza, a 34,8 metros, y el disco, a 34,35 metros.

Cernuda y X. X. saltaron un metro 58 centímetros en altura con impulso.

CICLISMO

La prueba organizada por el Club Canista dió los siguientes resultados:

Primero, Telmo García; segundo, Felcísimo Gómez; tercero, Demetrio del Val; cuarto, Miguel García; quinto, Francisco Candelas, y sexto, Guillermo Antón.

ECOS DE SOCIEDAD

Una boda.

El pasado domingo, 19, y en la iglesia de San Luis, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Cruz Maurin con el alto empleado de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte don Miguel Carrasco.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte de la novia, su hermano don José y la hermana del novio por parte de éste.

La boda se celebró en la más estrecha intimidad, a causa del reciente luto de la novia.

Los recién casados salieron en viaje de novios para recorrer diversos puntos de Andalucía.

Deseamos a la nueva pareja que la felicidad sea su compañera inseparable.

Los fascistas en desgracia

Desde hace algún tiempo viene observándose una serie de atentados contra los fascistas, que, según las noticias de Italia, no se interrumpen.

El último número de «L'Idée Nacio-

nal» llegado a Madrid, señala los siguientes atentados solamente en la jornada del día 15: En Trieste, un fascista herido por ataque. Otro, en Milán. En Massa, un fascista - un antifascista heridos. En Ravena, un comunista herido mortalmente y cuatro fascistas heridos.

En Pesaro, un fascista muerto, y otro herido en Vernotico.

Crónica de Barcelona

Fallecimiento de don José Zulueta.—Declaraciones en el proceso por el descarrilamiento de Las Planas.—Para una Exposición.—Desgracia en una estación.

BARCELONA 21.—Ha fallecido en su posesión de San Gervasio don José Zulueta, que durante muchos años representó en el Congreso el distrito de Vilafranca del Panadés.

Ante el Juzgado especial que instruye el sumario con motivo de la catástrofe ocurrida en el ferrocarril de Las Planas han prestado declaración el director de la Compañía de los ferrocarriles catalanes y los jefes de movimiento y talleres.

Se ignora lo que han declarado, porque se han encerrado en un mutismo absoluto.

Las autoridades han prohibido las fiestas de San Jorge, que debían celebrarse en la iglesia de San Justo.

Como se recordará, el año pasado, al ir a celebrarse, por orden de la autoridad gubernativa fué cerrada la iglesia.

En el presupuesto prorrogado por el Ayuntamiento para el ejercicio próximo serán incluidas nuevas partidas, entre ellas una de tres millones de pesetas para los gastos de construcción de la Exposición de Montjuich, y otra de pesetas 130.000 para los gastos de la recaudación del impuesto de inquilinato, que correrá a cargo del Ayuntamiento por administración.

Llegó a este puerto el vapor «Mustafá III», en el que viaja la Sociedad coral Mannerchor (Zurich), a la que esperaba la mayor parte de la colonia suiza de esta capital, con el cónsul de su país y una representación del Ayuntamiento.

A la una de la tarde estuvieron los coros en el Tibidabo y dieron un concierto.

Esta mañana salieron con rumbo a Génova.

De Gerona comunican que ha ocurrido un accidente en la estación de Palautordera.

El maquinista José Lozano se hallaba engrasando la máquina del convoy que conducía, y el fogonero, creyendo que había terminado el maquinista su trabajo, dió marcha a la locomotora.

El pobre maquinista fué arrollado y muerto en el acto.

Al disponerse el guardia urbano Antonio Alavádera a anotar en su libro el nombre del dueño de un establecimiento de la calle de San Pablo, con objeto de multarle por haber dejado abandonados varios carros en la vía pública, se vió sujetado por uno de los carreteros, mientras el tendero y un hijo suyo le agredían.

Fueron detenidos el carretero y el dueño.

La feria de Sevilla

Con extraordinaria animación ha transcurrido el segundo día de feria.

Lo mismo por la mañana que después de terminada la corrida de toros, la afluencia de carruajes y de peatones fué enorme.

En las casetas se bailó mucho y se bebió más. En la del Real Círculo de Labradores se celebró un baile de niños, rifándose un bonito premio entre los pequeños.

El Rey, acompañado del marqués de Viana y el marqués de Albuñol, paseó en automóvil por la feria.

También en carruaje paseó la Reina con los infantes y la duquesa de Carisbrook.

Anoche se celebró en la caseta del Círculo de Labradores una fiesta andaluza en honor de los Reyes.

La animación fué extraordinaria, y la fiesta resultó brillantísima.

El general Primo de Rivera se hospeda en casa de su pariente el conde de Villafuente Bermejo.

También recorrió la feria en automóvil, acompañado del conde de Villamar-

ta.

Durante el día de ayer y hoy ha entrado en el ferrial el ganado siguiente: caballar, 8.322 cabezas; mular, 5.446; asnal, 2.227; vacuno, 3.142; lanar, 8.703; cabrío, 5.240; de cerda, 6.485.

Los graves sucesos de Bulgaria

Ha muerto uno de los autores del atentado y han sido detenidos otros.

PARIS 21.—Las últimas noticias llegadas de Sofía acusan que los comunistas oponen gran resistencia a las medidas policíacas tomadas por el Gobierno.

Han sido muchas las colisiones sangrientas registradas, habiendo resultado víctimas de una y otra parte.

Se conoce a los autores del atentado.

Según afirman telegramas llegados de Bulgaria, la Policía, después de muchas pesquisas, ha dado con la prueba de que los principales autores del horroroso atentado de la catedral son el presidente y vicepresidente del Comité central del partido comunista, Yankoff y Minkoff, los cuales contaban con la complicidad del sacristán mayor del templo.

Han sido detenidos la mayoría de los jefes del partido comunista búlgaro.

Muere el principal autor.

La Policía descubrió el lugar donde estaba oculto Minkoff, que fué el que colocó la bomba que causó tantas víctimas. Al verse descubierto, Minkoff opuso tenaz resistencia a los policíacos; éstos hicieron varios disparos, matándole.

Prisión de varios cómplices.

Se ha confirmado, además de la muerte de Minkoff, que era oficial de Infantería, y fué el que colocó la máquina infernal sobre el tejado del templo, la detención de Yankoff y del cómplice principal, capitán Peter Zotgorki, y los miembros de la organización Agrario comunista Kossoki, Nevelkof y Friedman.

El atentado.

Algunos de los inculcados detenidos han declarado que el terrible atentado de la catedral fué obra del «frente único», decidido por un Comité secreto, con intervención de los oficiales Yankoff y Minkoff. La máquina infernal estaba cargada con melinita; hizo explosión por medio de una mecha prendida por el joven oficial Minkoff, a quien ocultó en el campanario, horas antes de comenzar la ceremonia, el sacristán mayor de la catedral.

El atentado tendía a la supresión del Rey y de los ministros.

El Rey, dispuesto a abdicar.

Se asegura que el Rey Boris está dispuesto a abdicar, si es que esta decisión sirviera para la pacificación de Bulgaria.

El aumento del Ejército.—La Petición de embajadores examina la petición.

La Comisión de Liquidación del control interaliado ha recibido una petición del Gobierno búlgaro para que se le autorice a elevar a 10.000 hombres el contingente de su Milicia nacional.

El Comité militar interaliado de Versalles ha examinado ayer esta petición, en su aspecto técnico.

La crisis teatral

La inauguración de Martín

En estos momentos agudísimos, en los que se gira en torno de que, con crisis o sin crisis teatral, se organicen mejor los negocios teatrales, he aquí que ha surgido un incidente que constituye un conflicto que lleva a un rompimiento entre la Sociedad de Autores y el Sindicato de Actores.

Por deudas de la anterior Empresa que explotó Martín desde septiembre a enero último, el Sindicato de Actores declaró el boicot a dicho local, y ahora, al tomarle en arriendo una nueva Empresa, desligada en absoluto de la anterior, sobre ella surgen las reclamaciones de pago de cuanto se adeudaba a todos los elementos. Todos, a excepción de los actores, pedían los jornales de los días que trabajaron y no cobraron. Los actores pedían más: una semana no trabajada, porque no se les había anunciado el paro.

Levado el asunto a discusión en la Sociedad de Autores, quedó convenido que la Empresa pagase a los actores, como a los demás, los ocho días, y esto, que aceptó en principio el gerente de los actores, lo rechaza la Directiva, que difiere la resolución del asunto a la celebración de una Asamblea que no se reúne con la urgencia del caso.

Por eso no se ha inaugurado ya Martín, y aplaza la inauguración hasta el miércoles, contando con el apoyo de los autores.

La Asamblea de actores se anuncia para el sábado próximo. Y la Directiva ordena a los contratados en Martín que no trabajen, bajo pena de expulsión del Sindicato. Esto, de cumplirse, agrava la situación, ya que todos los demás elementos sufrirían las consecuencias de diferir ocho días más el trabaje, a lo que no se avienen, y empezarán mañana.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

La Bolsa

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include 4 por 100 Interior, Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H, Fin de mes.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include 4 por 100 Exterior, Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H, Fin de mes.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include 4 por 100 Amortizable, Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Series G y H, Diferentes.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include 5 por 100 Amortizable 1920, Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Tesoros, Marrucos.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include 5 por 100 Amortizable 1917, Serie F, Serie E, Serie D, Serie C, Serie B, Serie A, Tesoros, Marrucos.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 5 por 100, 6 por 100.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Empréstito 1868, Interior 5 por 100, Ensanche 4,5 por 100, D. Obras 4,5, V. M. 1914, V. M. 1918, V. M. 1923.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include Acciones, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Español del Río de la Plata, Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Altos Hornos de Vizcaya, Duro Felguera, V. Z. A., Norte de España, Vetro, Tranvías.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include Moneda extranjera, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include Moneda extranjera, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Liras, Dólares, Francos belgas, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines.

Table with 2 columns: DE MADRID, Dia 21. Rows include BOLSA DE BARCELONA, Interior, 71 10; Exterior, 85 10; Amortizable 5 por 100, 96 75; Nortes, 378 00; Alicante, 353 50; Andaluces, 309 00; Orenses, 00 00; Hispano Colonial, 320 00; Tabacos Filipinas, 000 00; Río de la Plata, 000 00; Francos, 36 70; Libras 33 53; Dólares, 6 990.

Table with 2 columns: BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, 135 00; Felguera, 00 00; Explosivos, 384 00; Resinera, 190 00; Papelera, 84 50; Norte España, 377 00; Vascongados, 000 00; Banco Bilbao, 1 660; Banco Vizcaya, 0 000 00; Banco Vasco, 000 00; Banco Urquijo, 000 00; Banco Río de la Plata, 00 00; Banco Central, 84 00; Banco Agrícola, 000 00; Crédito de la Unión Minera, 00 00; Sabero, 00 00; Unión, 000 00; Vascongada, 000 00; Minas de Bilbao, 360 00; Munda, ca, 00 00; H. Ibérica, 364 00.

Table with 2 columns: BOLSA DE PARIS, Exterior 4 por 100, 232 60; Nortes, 00 00; Alicante, 00 000; Río Tinto, 3 730 Río de la Plata, 115 00; Pesetas, 272 50; Libras, 91 53; Dólares, 19 14; Francos Suizos, 370 50; Corcheas, 56 60; Francos Belgas, 96 50; Liras, 78 60; Coronas Suecas, 516 50; Coronas Noruegas, 000 00; Coronas Dinamarquesas, 308 00; Coronas Austríacas, 00 00; Florines, 000 00; Marcos, 000 00; Pesos Argentinos, 00 00.

Los fondos públicos presentan mejor disposición que en sesiones anteriores, subiendo la partida de Interior de 71 a 71,20. Las acciones bancarias están animadas y firmes, y de las industriales acusando flojedad las ferroviarias. Los francos pasan de 36,60 a 36,55; las libras de 33,53 a 33,48, y los dólares de 6,995 a 6,99.

Los duques de Calabria. Esta mañana han llegado, procedentes de Sevilla, los duques de Calabria, hermanos del infante don Carlos. Por la noche emprenden viaje a París.

AYUNTAMIENTO. Los quioscos de periódicos. El alcalde ha dado órdenes para que desaparezcan los quioscos de periódicos establecidos en la calle de Alcalá, frente al café de Fornos, y otro en el callejón de San Ricardo. Las fiestas de mayo. Un informador preguntó al conde de Vellellano si se había ultimado el programa de festejos para el mes de mayo, y el alcalde respondió que aguardaban los donativos del comercio madrileño para organizar definitivamente el programa de las fiestas.

El hundimiento de la perflumería Floralia. El procurador señor Valdemoro, en nombre de la acción popular, ha presentado un escrito al Juzgado, que autoriza el letrado don Pedro Rico, pidiendo el procesamiento del ingeniero señor Arrillaga, arquitecto señor Amós Salvador y los maestros de obras señores Amoril y Valera. El juez ha dictado auto de que no ha lugar al procesamiento.

GACETILLAS. LARA.— Con la fuerza del primer día continúa representándose el sainete en tres actos, original de Pilar Millán Astray, titulado «La tonta del bote», creación incomparable de Carmita Oliver Cobeña. Todos los días, tarde y noche, «La tonta del bote», el mayor éxito teatral de la temporada.

CENTRO.— En este teatro se prepara en la presente semana la celebración del homenaje a Gaiarre con la 100 representación de «La muerte del ruseñero». Oportunamente se publicarán los detalles del programa de esta gran fiesta.

INFANTA ISABEL.— Todos los días «Ha entrado una mujer». Emoción, interés. Exito colosal. Esta noche, con asistencia de S. A. R. la infanta Isabel.

ALKAZAR.— «El collar de Afrodita», la hermosa obra de Marquina y el maestro Guerrero, continúa su triunfal carrera. Todas las noches son ovacionados los autores e intérpretes de la ya célebre opereta, que en breve traspasará las fronteras, pues ha sido solicitada para ser traducida y representada en Londres.

Todas las noches y jueves y domingos por la tarde se representará «El collar de Afrodita» a precios corrientes. Los restantes días de la semana, a partir de hoy, en las secciones de tarde y para las obras de repertorio, regirán los precios de cinco pesetas butaca.

ROMEA.— Custodia Romero, la de hermosura de estatua y arte personalísimo, se presenta mañana en este teatro con un repertorio nuevo. La presentación de «La Venus de bronce» es algo original.

Ramoncita Rovira, la bellísima y gentil artista que acaba de obtener grandes éxitos, debuta hoy con algo que llamará la atención del público.

Espectáculos para mañana

ALKAZAR.— A las seis y media, popular, El señor Cero. A las diez y media, ordinaria, El collar de Afrodita.

LARA.— Compañía Cobeña-Oliver-Maximino.— A las seis y media y a las diez y media, La tonta del bote.

COMICO.— Compañía Díaz-Artigas.— A las seis y media, El sueño de Kiki. A las diez y media, Los millones de Monty.

INFANTA ISABEL.— A las seis y media y diez y media, Ha entrado una mujer y La tierra.

MARAVILLAS.— Compañía Alba-Bonafé.— A las diez y media, Los campañeros.

EL CISNE.— A las seis y cuarto, La caza del oso o El tendero de ultramarinos y Una vieja. A las diez y cuarto, Benamor (reestreno).

PAVON.— Compañía Luna-Peña.— A las seis y media, El niño judío. A las diez y media, Don Quintín el Amargao.

FUENCARRAL.— Compañía Eugenio Casals.— A las seis y media, Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos.

A las diez y media, Motetes y bulerías y La granjera de Arlés.

ROMEA.— A las seis y media y diez y media, Marujita Huertas, Alady, Manolita Heliet, Lepe, Adelita Adrián, Husband Mark (despedida), Sombras en relieve, Nocturno galante, Custodia Romero (debut), Ramoncita Rovira, Gita del Saero Monte.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

La política del Directorio

Al Consejo celebrado anoche en la Presidencia, como lunes, no asistió ningún subsecretario y si lo hizo el director general de Comunicaciones.

El señor Tafur permaneció con los vocales todo el tiempo que duró la reunión, exponiendo un amplio plan de reformas en el servicio telegráfico, que abarca la instalación de nuevas líneas, adquisición de aparatos y medios rápidos para la distribución de los telegramas en las poblaciones.

Es el propósito del Directorio, según manifestó el general Vallespinoza, tener el servicio telegráfico español en consonancia con las necesidades de la vida moderna, y para conseguirlo no ha de regatear las facilidades económicas.

Fué interrogado el general Vallespinoza acerca de la situación en Portugal, y manifestó que, según las últimas impresiones que había transmitido al Directorio el ministro portugués, la situación estaba por completo pacificada y los elementos revoltosos se habían rendido a discreción.

De nuevo visitó anoche al presidente interino del Directorio el señor Echevarrieta, a quien acompañaban los presidentes de las Diputaciones vascas.

Tuvo por objeto esta visita proseguir las gestiones para la prórroga del concierto económico.

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto autorizando a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para emitir deuda perpetua interior al 4 por 100 hasta la cantidad necesaria para producir al tipo medio de cotización de la serie F en la Bolsa de Madrid del mes anterior al de la emisión 180 millones de pesetas efectivos que se consideran precisos para cumplir lo dispuesto por el Real decreto-ley de 10 de octubre último sobre auxilios a la construcción de casas baratas.

Fija las condiciones en que ha de hacerse dicha emisión y en que ha de efectuarse el reembolso de las cantidades entregadas en forma de préstamo y de sus intereses en el Tesoro, con las operaciones, que determina, para su amortización definitiva.

En el Consejo de Estado se celebró esta mañana el acto de prestar juramento como nuevos consejeros, el ilustre ex presidente del Consejo conde de Romanones, y el ex ministro de la Guerra, general Muñoz Cobo.

Del acto damos cuenta aparte.

El presidente interino del Directorio, general Magaz, después de asistir esta mañana a los funerales en sufragio del ministro de Suiza, señor Mengotti, estuvo en la Presidencia, donde despachó con los subsecretarios de Estado, Gobernación, Trabajo, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

También despachó con los directores de Abastos y Comunicaciones.

Los comisionados de las Diputaciones vascongadas, con don Horacio Echevarrieta, volvieron a conferenciar hoy con el general Magaz.

En San Francisco el Grande

Funerales por el señor Mengotti

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana funerales por el alma del ministro de Suiza en Madrid, señor Mengotti.

Presidió el infante don Fernando, que llevaba la representación del Rey, y que había llegado al templo en un coche de París, de media gala, con palafreneros y correo de gabinete.

Al religioso acto asistieron el marqués de Magaz, en nombre del Directorio; el nuncio de Su Santidad, todo el Cuerpo diplomático extranjero, la familia del finado y el personal de la Legación.

Los teatros

PAVON

Reposición de «La reina mora». La dirección artística de este teatro, parece seguir una orientación de éxito seguro siempre, y mucho más en la populosa barriada de Embajadores.

En el repertorio del «género chico» hay obras de indiscutible valor artístico y musical, verdaderas joyas que siempre son vistas con agrado y aplaudidas con entusiasmo, no obstante lo cual sólo muy de tarde en tarde se le ofrece ocasión para recrearse asistiendo a su representación.

Afortunadamente, parece que ese incomprendible olvido va a ser ahora subsanado merced al buen gusto artístico y a la excelente dirección de los excelentes artistas que se hallan al frente de este teatro.

Que ese camino es de éxito seguro lo dicen de modo bien claro y determinan la entusiasta acogida que el público dispuso a «La verbena de la Paloma», y los aplausos entusiásticos que ahora provoca todas las noches «La reina mora», que tan alto colocó el nombre de sus autores, los señores Alvarez Quintero y maestro Serrano.

Corresponde ciertamente en justicia, compartir esos aplausos con los autores a Ramón Peña y al maestro Luna, por la insuperable presentación de la obra en su aspecto artístico y musical.

La Leonís, Murcia, Peña y Miranda, en la interpretación, acertadísimos.

CISNE

Reposición de «La caza del oso». Otra reposición y otro éxito; tenía que serlo forzosamente, dado el acierto habido en la elección de la obra.

«La caza del oso», humorada que afianzó a Veyan en su condición de libretista y a Chueca como músico inspirado y jugoso, ha tenido ahora en el Cisne una oportuna reposición, que el público ha sabido celebrar y aplaudir.

Los principales papeles, a cargo de la Daina, la Salvador y Povedano, muy bien interpretados.

El público sigue concurriendo a este teatro con predilección.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de abril de 1925

Premios mayores

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Rows include 7.444, 150.000, Sevilla-Barcelona-Bilbao; 4.480, 75.000, Madrid; 1.877, 35.000, Madrid-Talavera la Reina; 32.852, 20.000, Zaragoza; 15.989, 3.000, Avila-Barcelona-Pontevedra; 12.378, 3.000, Barcelona-Madrid; 17.229, 3.000, Granada-Madrid-Sevilla; 20.697, 3.000, Madrid-Valencia-Barcelona; 3.445, 3.000, Madrid-Salamanca-Zaragoza; 7.366, 3.000, Barcelona-Málaga-Bilbao; 28.382, 3.000, Cáceres-Málaga-Valencia; 18.344, 3.000, Madrid-Idem-Gijón; 4.640, 3.000, Estrada-Barcelona-Idem; 30.824, 3.000, Valladolid-Barcelona-Madrid; 24.361, 3.000, Barcelona-Eibar-Salamanca; 3.000, Barcelona-Albacete-Bilbao.

Premiados con 500 ptas.

Table with 3 columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL. Rows include 29 68 40 28 39; 746 914 600 647 444 242 882 733 591 230; 508 293 942 397 468 687 652 536 832 439; 963 365 595 997 458 263 435 530 280 487; 169 710 883 540 550 206 418; 098 922 761 271 235 521 047 065 609 610; 164 465 750 350 711 991 861 717 611 161; 107 036 089 108 808 001 213 76 812 632; 972 476 907 064 131 699; 021 434 999 606 931 428 306 860 565 062; 225 078 775 613 798 851 491 212 761 826.

942 201 244 849 938 351 103 690 713 698 415

TRES MIL

179 100 869 584 694 746 795 744 286 104 995 052 269 284 174 503 698 040 227 712 296 677 714 581 810 363 355 639 449 382 977 251 331 643 595 758 058 728 374 720 502 240 005 115 517 359 182 382

CUATRO MIL

108 152 364 404 454 794 380 977 056 899 075 149 611 891 023 739 689 310 019 179 521 024 972 055 874 340 308 355 017 829 009 760 900 620 570 616 946 853 350 012 500 365 712 189 441

CINCO MIL

094 879 280 399 167 839 267 105 592 257 207 552 805 416 549 839 217 082 912 350 110 616 748 036 334 100 496 441 120 980 771 450 915 220 446 039 973

SEIS MIL

718 380 804 381 798 955 323 202 434 765 993 471 279 954 898 577 635 340 121 551 697 393 174 065 073 258 494 789 336 196 040 191 388 193 173 502 599 867 016 925 269 152 249 904 726 275 176 606 005 289

SIETE MIL

858 376 657 573 125 648 724 919 903 103 527 403 116 949 499 682 850 687 028 112 525 412 849 039 154 490 194 355 726 636 879 398 436 970 262 392 837 803 387 896 743 131 498 466

OCHO MIL

090 267 702 510 733 983 106 541 536 371 858 200 040 552 010 492 902 385 038 750 462 929 112 369 139 263 175 442 147 100 023 394 836 182 347 166 331 604 136 049

976 550 834 036 406 795 068 811 934 848 309 937 825 608 979 420 624 673 594

ONCE MIL

158 975 654 232 248 736 711 280 894 127 137 736 711 280 894 107 753 581 835 738 508 496 908 755 155 621 362 956 576 312 409 052 342 740 684 968 907 745 050 446

DOCE MIL

246 284 335 016 993 709 565 128 111 769 812 929 777 550 176 493 682 846 601 751 753 298 591 880 053 942 290 112 296 361 996 095 541 707

TRECE MIL

621 397 824 755 270 521 567 597 046 235 453 904 767 445 878 373 297 817 371 712 065 750 436 880 053 942 290 112 296 361 451 310 094 198 791 143 439 096 596 754 098 775 179 574

CATORCE MIL

748 500 058 680 663 295 062 276 480 858 820 426 913 576 089 230 185 503 868 412 823 640 264 575 036 231 049 198 921 082

QUINCE MIL

443 652 989 026 124 651 842 636 517 168 094 204 929 608 011 109 723 697 150 339 449 532 749 591 215 362 821 833 185 268 916 304 640 407 225 259 201 943 337 393

DIEZ Y SEIS MIL

239 428 054 346 636 420 853 642 732 319 193 345 689 219 695 938 847 427 255 590 166 266 040 134 878 676 354 142 264 425 436 812 808 122 530 990 467 157 597 663 245 814 267 269 095 343

DIEZ Y SIETE MIL

221 347 806 933 836 093 637 882 963 323 136 814 648 135 535 934 143 287 196 112 122 422 178 757 631 782 493 829 992 465 630 068 264 875 041 609 522 115 813 763

747 059 575 871 699 432 403 466 543 357 916 823 320

DIEZ Y NUEVE MIL

896 261 276 859 813 289 766 412 407 978 709 062 415 128 317 131 669 590 886 161 146 576 310 557 703 447 016 554 246 950 881 730 553 626

VEINTE MIL

531 022 378 720 680 767 126 878 047 520 955 459 701 061 160 136 436 653 032 782 830 475 140 714 645 638 678 758 572 487 666 591 344 314 989 629 845 044 665 295 215 449 713 600 636 980 500 402 103 762 916 384 183 500 285 092

VEINTIUN MIL

406 236 582 844 099 861 184 820 515 718 963 684 036 903 393 345 713 088 925 856 517 365 826 736 464 484 474 957 597 791 393 168 268 458 651 837 597 437 376 566 810 317 647 786 832 480

VEINTIDOS MIL

316 476 684 220 606 926 288 627 892 275 828 643 734 552 046 045 678 132 027 357 090 920 768 601 394 838 433

VEINTITRES MIL

709 129 295 106 796 298 023 087 393 385 416 872 989 116 002 229 969 914 657 347 318 125 740 274 345 350 783 226 626 064 947 508 437 465 873 242 507 008 213 840 203 427 719

VEINTICUATRO MIL

320 233 046 977 491 358 566 330 084 238 845 928 100 196 051 915 423 045 422 410 200 151 550 293 661 897 135 018 680 042 474 919 584 098 701 448 635 367 073 710 711 478

VEINTICINCO MIL

846 712 392 838 575 375 113 320 703 524 902 398 583 827 049 139 476 749 572 424 138 855 927 294 860 726 631 449 937 101 886 018 539 991 191 819 385 599

655 031 274 907 425 374 982 694 680 231 996 501 473 620 124 052 574 930 822 257 721 906 103 750 720 157 200 592 741 287 395 763

VEINTISIETE MIL

918 416 851 232 382 482 046 958 254 132 783 786 344 949 742 828 544 674 189 661 888 105 831 574 144 392 869 081 612 401 371 039 382 467 872

VEINTIOCHO MIL

</

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótese suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6

Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.--MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrit», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Bonne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbonos.—Aparatos de elevación y transporte, molida, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Tallajes hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duand, ingeniero.—Apartado 43, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

::: Aduanas :::

::: Embarques :::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magnífico internado :: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID

VÍCTOR SARASQUETA

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.—EIBAR (Guipúzcoa-España)